COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS ACRÓPOLIS TRANSACRÓPOLIS S.A.

EXPEDIENTE No. 182635 CELULAR: 0989032622

E-MAIL: priscijaz_07@hotmail.com RUC # 0791775345001

PONCE ENRÍQUEZ – AZUAY - ECUADOR

NOTA DE CESION DE ACCION

ROBERT ANTONIO CASTILLO ESPINOZA, propietario de UNA acción ordinaria nominativa de CIEN dólares de los Estados Unidos de América, que la tengo suscrita y pagada en su totalidad en la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.",** mediante este instrumento, cedo y transfiero a favor del señor **MARQUEZ HERAS WILSON ARMAN,** soltero, el ciento por ciento de UNA acción ordinaria nominativa de CIEN dólares de los Estados Unidos de América. Nos comprometemos en forma conjunta comunicar este particular a la gerencia a fin de que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas y comunicar esta cesión a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Para constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el cantón Camilo Ponce Enríquez, a los 25 días del mes de agosto de 2015.

Atentamente,

ROBERT ANTONIO CASTILLO ESPINOZA
C.C. No. 1102843123
CEDENTE

MARQUEZ HERAS WILSON ARMAN
C.C. No. 0705472355
CESIONARIO

Factura: 001-006-000000161

20150701003D03099

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701003D03099

Ante mí, NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) ROBERT ANTONIO CASTILLO ESPINOZA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CAMILO PONCE ENRIQUEZ, portador(a) de CÉDULA 1102843123, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, WILSON ARMAN MARQUEZ HERAS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CAMILO PONCE ENRIQUEZ, portador(a) de CÉDULA 0705472355, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOTA DE CESION DE ACCION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MACHALA, a 25 DE AGOSTO DEL 2015.

ROBERT ANTONIO CASTILLO ESPINOZA

CÉDULA: 1102843123

WILSON ARMAN MARQUEZ HERAS

CÉDULA: 0705472355

NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MACHALA

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARÍA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Cuenca, 28 de agosto 2015

Dr.
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Robert Antonio Castillo Espinoza, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía de Transporte en Taxis Acrópolis Transacrópolis S.A., con expediente Nro. 182635; ante usted comparezco y digo: Que el martes 25 de agosto de 2015, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de acciones, constante en el contrato de cesión de acciones.

SOCIO CEDENTE		SOCIO CESIONARIO	
NOMBRES	Robert Antonio	NOMBRES	Wilson Arman
APELLIDOS	Castillo Espinoza	APELLIDOS	Márquez Heras
No. Cedula	1102843123	No. Cedula	0705472355
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	NACIONALIDAD	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES	1	NUMERO DE ACCIONES	1
VALOR DE LA ACCION	100,00 Dólar c/u	VALOR DE LA ACCION	100,00 Dólares c/u
TIPO DE INVERSION	NACIONAL	TIPO DE INVERSION	NACIONAL

Por la favorable atención que sepa dar a la presente anticipo mi agradecimiento

Atentamente

Sr. Robert Antonio Castillo Espinoza
GERENTE DE TRANSACROPOLIS S.A.